

CONSEJO DE ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA
ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 295

1.-Asistencia.- A nueve días del mes de diciembre de 2008, tiene lugar la duocentésima nonagésima quinta sesión ordinaria del Consejo de Alta Dirección Pública. Se inicia la sesión a las 9:00 horas, con la presencia de las siguientes personas:

- Sra. Rossana Pérez Fuentes, Presidenta.
- Sra. María Luisa Brahm Barril, Consejera.
- Sra. Rosanna Costa Costa, Consejera.
- Sr. Rafael Blanco Suárez, Consejero.
- Sr. Mario Waissbluth Subelman, Consejero.
- Sra. Patricia Ibáñez Crino, Subdirectora de Alta Dirección Pública.
- Sra. Mariana George-Nascimento Avendaño, Secretaria Técnica.

2.- Cuenta de la señora Presidenta.- La Presidenta, señora Pérez, efectúa su cuenta semanal:

2.1.- Correspondencia.- Informa que ha recibido la siguiente correspondencia:

2.1.1).- Nombramiento.- Oficio ordinario N° 545, de 2 de diciembre de 2008, de la Directora de la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior, Sra. Carmen Fernández Gibbs, por medio del cual comunica su decisión de nombrar al Sr. Jorge Osvaldo Tornquist Miranda, como Jefe de División Función Presupuesto del servicio a su cargo, quién asumirá sus funciones el 1 de enero de 2009.

Oficio ordinario N° 2.077, de 4 de diciembre de 2008, de la Directora del Instituto Nacional de Estadísticas, Sra. Mariana Schkolnik Chamudes, por medio del cual informa que ha seleccionado en el cargo de Director/a Regional de ese Instituto, correspondiente a la Región de Magallanes, al Sr. José Gabriel Parada Aguilar.

2.1.2).- Apertura procesos de selección .- Oficio ordinario N° 1.275, de 4 de diciembre de 2008, de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, Sra. María Olivia Recart Herrera, por medio del cual solicita inicio de concurso para proveer el cargo de Director/a de la Unidad de Análisis Financiero. La Sra. Subsecretaría señala que la descripción del perfil de dicho cargo, su revisión y aprobación se efectuó en la sesión del Consejo de Alta Dirección Pública celebrada el 2 de diciembre recién pasado.

2.1.3).- Designación de representante de servicios ante Comités de Selección.- Oficio ordinario N° 478, de 28 de noviembre de 2008, de la Directora del Servicio Nacional de Aeropuertos, Sra. Yazmín Balboa Rojas, por medio del cual informa que ha designado al Sr. Guillermo Guzmán Solar, como su representante para participar en los Comités de Selección que proveerán cargos de segundo nivel jerárquico dependientes de su servicio.

2.1.4).- Varios.- Oficio ordinario N° 57.086, de 2 de diciembre de 2008, del abogado Jefe de la Subdivisión Jurídica de la Contraloría General de la República, Sr. Luis Almonacid Yañez, por medio del cual remite presentación formulada por don Mario Araneda Urbina.

2.2.- Incremento del número de cargos adscritos al Sistema de Alta Dirección Pública.- Indica que los cargos del Sistema se han elevado de 831 a 837 como

consecuencia de adecuaciones a las plantas del Ministerio de Salud y de la entrada en vigencia del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial.

2.3.)- Calendario de entrevistas.- Presenta un nuevo calendario de actividades y entrevistas del Consejo de Alta Dirección Pública, el que considera los planteamientos efectuados por los integrantes de este cuerpo colegiado, relativos a sus agendas personales.

3.- Análisis de la situación del sector salud en el marco del Sistema de alta Dirección Pública.- Asiste, especialmente invitado, el señor Ministro de Salud, don Álvaro Erazo.

La señora Presidenta da la bienvenida al señor Ministro y le ofrece una perspectiva de la situación de los cargos del sector salud adscritos al Sistema de Alta Dirección Pública. Al efecto se refiere a los avances registrados en la provisión de dichos cargos, destacando los avances en relación con procesos de selección ya iniciados –que se encuentran en alguna de las etapas del concurso- y procesos finalizados, tanto por nombramiento efectivo como por declaración de desierto.

En este punto se hace presente que la tasa de concursos declarados desiertos por la autoridad destinados a proveer cargos de Director de Hospital alcanza a un 16%, la que es comparativamente elevada, particularmente atendiendo a que se trata de cargos con baja convocatoria como consecuencia de las condiciones de desempeño existentes.

Sobre el particular, el Consejo coincide en la conveniencia de analizar las nóminas de ese 16% de concursos de modo de completar en análisis y determinar los factores que pudieron incidir en este resultado, de modo de levantar conocimiento útil para la toma de decisiones, con una óptica de mejora continua. La señora Presidenta toma nota de esta inquietud y se compromete a entregar la información requerida en una próxima sesión.

Enseguida la señora Presidenta continúa su exposición refiriéndose a las diferencias existentes en relación con los beneficios asociados a los cargos de salud, comparando la situación bajo el antiguo régimen y con la vigencia del Sistema de Alta Dirección Pública.

Continúa exponiendo los resultados de entrevistas realizadas a Altos Directivos Públicos del sector que desempeñan cargos de Directores de Hospital y Directores de Servicios de Salud y concluye proponiendo una serie de medidas de fortalecimiento destinadas a mejorar la oferta que el Sistema realiza a futuros Altos Directivos del Sector, las que deberían ser replicadas también respecto de quienes actualmente tiene tal carácter a fin de evitar constituir distintas categorías de Altos Directivos.

Además se hace entrega al señor Ministro de antecedentes relativos a las prioridades establecidas por la anterior administración ministerial respecto de la programación de concursos de cargos de Directores de Hospital, Directores de Atención Primaria y Subdirectores Médicos. Asimismo, se le provee de información histórica sobre las propuestas de mejoramiento de remuneraciones de Altos Directivos del sector salud, las que corresponden a los años 2005, 2006 y 2008.

Asimismo, el resto de los integrantes del Consejo hacen presente al señor Ministro las mayores complejidades que el Sistema de Alta Dirección Pública presenta en relación con los cargos de su dependencia atendidas las brechas salariales existentes y la combinación entre las condiciones de desempeño y las dificultades que ha enfrentado el

sector, del mismo modo que destacan las oportunidades implícitas en la situación descrita.

El señor Ministro agradece la información recibida y el interés del Consejo por coordinar esfuerzos hacia un mejor desarrollo del Sistema de Alta Dirección Pública respecto de los cargos de su cartera. Además, hace presente la necesidad de dar la mayor confianza al público respecto de que existen condiciones adecuadas para postular y para desempeñarse en tales cargos, destacando que asume la tarea de contribuir a crear las condiciones para ello, atendida la importancia del Sistema en la ejecución de las actividades propias del ministerio a su cargo. Además, se compromete a prestar el mayor apoyo posible a los Altos Directivos nombrados por el Sistema.

Considerando que existe un total de 37 procesos de selección pendientes -17 de ellos correspondientes a cargos de Directores de Hospital y 20 a Subdirectores Médicos-, se compromete a reunirse nuevamente con este cuerpo colegiado a fin de dar cuenta de las gestiones que realizará, tendientes a incrementar los porcentajes de Asignación de Alta Dirección Pública asociada a los mismos y a avanzar hacia el armónico desarrollo del Sistema de Alta Dirección Pública en este ámbito.

Finalmente, señala que el equipo de sus representantes ante los Comités de Selección se mantendrá prácticamente inalterado e indica que concurrirá a la próxima sesión de Consejo a presentar los perfiles de selección correspondientes a los cargos de Directores de los Servicios de Salud de Iquique y de Araucanía Sur, destacando el rol de gestores de la respectiva red asistencial que compete a los Directores de Servicios de Salud.

4.- Presentación de análisis de evaluación psicolaboral de candidatos a los cargos de Directores/as del Servicio de Salud Antofagasta y Maule. Asisten, especialmente, invitados, los representantes de la empresa consultora MG, señora Paulina Infante y señor Marcelo Gejman y el profesional de la Subdirección de Alta Dirección Pública, señor Conrado Müller.

El señor Müller inicia su presentación dando cuenta de las variables consideradas para la definición de la nota, en relación con los atributos asociados al cargo y, enseguida, entrega las cifras correspondientes al número de candidatos evaluados por la empresa consultora, refiriéndose a cada caso:

4.1.- Proceso de selección destinado a proveer el cargo de Director/a del Servicio de Salud de Antofagasta.- Respecto del cargo de Director/a del Servicio de Salud de Antofagasta, indica que 45 personas postularon a través del Sistema de Postulación en Línea, de las cuales 41 cumplían con los requisitos legales que las habilitan para postular. Añade que tras la evaluación curricular se estimó necesario evaluar psicolaboralmente a los 14 postulantes mejor rankeados, a los que se sumó un total de 6 candidatos contactados mediante gestiones de *head hunting*.

Señala que la evaluación psicolaboral de los 20 candidatos arrojó un total de 2 candidatos idóneos, 7 idóneos con observaciones y 8 no idóneos, registrándose 3 deserciones.

A modo de conclusión indica que la empresa sugiere entrevistar a los 9 candidatos mejor evaluados. Así se aprueba, por unanimidad. **Acuerdo N° 1643**

4.2.- Proceso de selección destinado a proveer el cargo de Director/a del Servicio de Salud de Maule.- En relación con el cargo de Director/a del Servicio de Salud de Maule, señala que 64 personas presentaron su postulación a través del Sistema de Postulación

en Línea, de las cuales 57 cumplían con los requisitos legales que las habilitan para postular. Hace presente que tras la evaluación curricular se optó por evaluar psicolaboralmente a los 21 candidatos con más alta nota, a los que se añadieron 6 candidatos contactados mediante gestiones de *head hunting*.

Hace presente que tras efectuar las evaluaciones se concluye que 3 candidatos son idóneos, 11 lo son con observaciones y 11 son no idóneos, registrándose 2 desistimientos.

En atención a lo señalado, explica que la empresa sugiere entrevistar a los 14 candidatos mejor evaluados. Así se acuerda, por unanimidad. **Acuerdo N° 1644**

Finalmente, el profesional precisa que toda vez que existen multipostulaciones, el total de candidatos a entrevistar es de 16 personas, quienes serán entrevistadas los días 12 y 15 de diciembre próximos.

5.- Determinación de porcentaje de Asignación de Alta Dirección Pública asociada al cargo de Director de la Unidad de Análisis Financiero, UAF.- En circunstancias de que mediante oficio ordinario N° 1.275, de 4 de diciembre de 2008, de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, Sra. María Olivia Recart, se formalizó la petición de inicio de concurso destinado a proveer el cargo de Director de la Unidad de Análisis Financiero, UAF y considerando que en la sesión pasada el perfil del mismo fue presentado por al referida señora Subsecretaría, el Consejo procede a pronunciarse sobre el monto de la Asignación de Alta Dirección Pública asociada a éste.

Teniendo en cuenta el monto de la renta que corresponde a dicho cargo y lo prescrito por el artículo sexagésimo quinto de la ley N° 19.882, se acuerda, por unanimidad, aprobar el perfil de selección del cargo de Director de la Unidad de Análisis Financiero y fijar dicho porcentaje en un 0,1%. **Acuerdo N° 1645**

6.- Informe de novedades.- La señora Subdirectora de Alta Dirección Pública expone la situación de los procesos de selección en curso y el Informe de Novedades.

El Consejero señor Blanco sugiere que, en lo sucesivo, se analice la conformación de la nómina en aquellos casos en que el nombramiento recaiga en quienes ocuparon los lugares 3° en adelante en la misma, señalando la varianza existente entre la nota de la persona nombrada y la alcanzada por quien obtuvo el primer lugar de la nómina.

La señora Subdirectora acoge la solicitud anterior y enseguida hace presente que se despacharon los oficios por demora pendientes con excepción de los cargos relativos a atención primaria –dado que venía el señor Ministro de Salud a esta sesión y parecía razonable abordar el tema directamente con el- y los casos en que la demora era imputable a tardanza de la Dirección de Presupuestos, debido a que en tal caso se hace gestión directa.

Ante la insistencia del Consejo por que se envíen los oficios correspondientes también a la Dirección de Presupuestos, la Subdirección asume el compromiso de enviarlo sin más dilación.

A continuación, se analiza la situación de cargos de Director/a de Servicios de Vivienda y Urbanización pendientes y se acuerda, por unanimidad, en invitar a la señora Subsecretaría de Vivienda, doña Paulina Saball, a la próxima sesión que celebre el Consejo de Alta Dirección Pública a fin de concordar criterios para avanzar con la

provisión de cargos de su dependencia cuyos concursos se encuentran pendientes.
Acuerdo N° 1646

Atendido a que parte de la demora podría ser atribuible al tiempo de duración de los trámites de toma de razón efectuados por la Contraloría General de la República, se acuerda, por unanimidad, que si ello fuera efectivo, también se despachen los correspondientes oficios dando cuenta de la preocupación del Consejo frente a la misma.

Acuerdo N° 1647

Enseguida se analizan otros casos de procesos de selección pendientes. En primer término se consulta respecto de diversos cargos correspondientes al ex Instituto de Normalización Previsional –INP- y, al efecto, la señora Presidenta indica que los mismos habrían sido traspasados a las entidades sucesoras legales del INP, sin que se haya especificado a cuál por lo que es preciso esperar que ello sea definido por los respectivos decretos con fuerza de ley, en actual tramitación. Añade que en la próxima sesión informará respecto al estado de avance de los mismos.

Asimismo, se consulta sobre la respuesta de la Contraloría frente a la consulta efectuada por Chilecompra respecto de la posibilidad de eliminar el cargo de Jefe de División Tecnología y Desarrollo de Chilecompra, correspondiente al Sistema de Alta Dirección Pública. Asimismo se consulta sobre la calidad jurídica en que Felipe Goya estaría desempeñando el cargo de Director de Chilecompra. En ambos casos se compromete información a ser entregada en la próxima sesión.

7.- Acta.- Se posterga la aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria N° 294, del pasado 2 de diciembre, por no haber sido esta remitido oportunamente a los integrantes del Consejo.

8.- Varios.- Los miembros del Consejo plantearon los siguientes temas no incluidos en la tabla de la presente sesión:

8.1.)- Petición de audiencia a la señora Presidenta de la República.- La Consejera señora Costa consulta sobre el cumplimiento del acuerdo relativo a solicitar audiencia a S.E. la Presidenta de la República, en relación con la situación de los cargos del sector salud adscritos al Sistema de Alta Dirección Pública y se le informa que la señora Presidenta realizará gestiones al respecto, sin perjuicio de lo cual se remitirá la referida solicitud a la mayor brevedad.

8.2.)- Sesión especial dedicada al segundo nivel jerárquico.- La Consejera señora Brahm solicita se destine una sesión especialmente al análisis de la situación del segundo nivel jerárquico.

La señora Subdirectora de Alta Dirección Pública, doña Patricia Ibáñez, propone que en dicha sesión –cuya realización sugiere se efectúe el martes 6 de enero próximo- se analice no sólo el documento de diagnóstico preparado por la Subdirección a su cargo, el que fuera oportunamente entregado a los integrantes de este cuerpo colegiado, sino que además se integre el análisis con los siguientes antecedentes complementarios: resultados de entrevistas a representantes ministeriales y resultados de encuestas a representantes de jefes de servicios.

9.- Documentos entregados: En esta sesión se hizo entrega de los siguientes documentos:

1. Tabla de Sesión N° 295.

2. Oficio ordinario N°545, de 2 de diciembre de 2008.
3. Oficio ordinario N°2.077, de 4 de diciembre de 2008.
4. Oficio ordinario N°1.275, de 4 de diciembre de 2008.
5. Oficio ordinario N°478, de 28 de noviembre de 2008.
6. Oficio ordinario N°57.086, de 2 de diciembre de 2008.
7. Oficio ordinario N°22, de 4 de diciembre de 2008.
8. Oficio ordinario N°23, de 4 de diciembre de 2008.
9. Oficio ordinario N°24, de 4 de diciembre de 2008.
10. Oficio ordinario N°25, de 4 de diciembre de 2008.
11. Oficio ordinario N°26, de 4 de diciembre de 2008.
12. Oficio ordinario N°27, de 4 de diciembre de 2008.
13. Perfil de selección del cargo de Director/a de Servicio de Salud Antofagasta.
14. Perfil de selección del cargo Director/a de Servicio de Salud Maule.
15. Informes de Profesional Expertos correspondientes a los cargos de Subdirector/a Administrativo/a Hospital San Borja Arriarán, Servicio Salud Metropolitano Central; Jefe/a División Función Presupuesto, ONEMI; Subdirector/a Médico, Centro de Referencia de Salud Peñalolen Cordillera Oriente; Subdirector/a, Servicio Nacional de Pesca; Director/a Regional, Región de Valparaíso, Director/a Regional, Región de Maule, Director/a Regional, Región de O'Higgins, Director/a Regional, Región de Los Lagos y Director/a Regional, Región de Magallanes y Antártica Chilena, correspondientes al Instituto de Normalización Previsional; Subdirector/a Administrativo/a Hospital Carlos Van Buren, Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio; Director/a Regional, Región de Los Lagos, Servicio de Registro Civil e Identificación; Subdirector/a Administrativo/a, Servicio de Salud Metropolitano Norte; Director/a Regional, Región de Arica y Parinacota, Servicio Nacional de Turismo; Director/a Regional, Región de Aysen, Instituto Nacional de Deportes y de Jefe/a División Ingeniería: Función Electricidad Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
16. Informe de novedades al 8 de diciembre de 2008.
17. Reporte semanal sobre procesos de selección de primer y segundo nivel, elaborada por la Subdirección de Alta Dirección Pública.
18. Acta de sesión ordinaria N°294, con su respectivo resumen de acuerdos.
19. Acuerdos pendientes 5 de diciembre de 2008.
20. Informe de prensa 5 de diciembre de 2008.

Siendo las 12:15 horas, se levanta la sesión.

Sra. Rossana Pérez Fuentes, Presidenta.

Sra. María Luisa Brahm Barril, Consejera.

Sra. Rosanna Costa Costa, Consejera

Sr. Rafael Blanco Suárez, Consejero.

Sr. Mario Waissbluth Subelman, Consejero.

Sra. Mariana George-Nascimento, Secretaria Técnica.
